

## CATEGORIA: Un nuevo pacto con el medio ambiente

### Palanca #26

## Palancas Colombia propone: Cláusula en los contratos de eventos para promover la gestión adecuada de los residuos generados durante la realización de los mismos<sup>1</sup>

### Palanca internacional seleccionada del proyecto Palancas en Colombia

#### ¿Qué proponemos?

Incluir en los contratos de los patrocinadores de eventos (de entretenimiento o corporativos) una cláusula que comprometa a los organizadores a certificar, directa o indirectamente: i) la separación en la fuente de todos los residuos que se generan durante el evento en cuestión; ii) su articulación con asociaciones de recicladores y con centros de acopios idóneos para la recepción y tratamiento adecuado de los residuos aprovechables; y iii) la certificación, a través de un tercero, de la disposición del material reciclado.

#### ¿Qué problema (s) trata de solucionar la palanca? (Nivel: nacional, regional, local)

Colombia produce más de doce millones de toneladas anuales de basura. De esta cantidad de residuos, se reciclan solamente 8 %, con lo cual la mayor parte llegan a unos rellenos sanitarios cuya vida útil es corta o simplemente no tienen la capacidad para recibirlos<sup>2</sup>.

En Colombia, 10 % de las ciudades todavía no tienen rellenos sanitarios y disponen sus basuras en botaderos a cielo abierto. Y en las ciudades del país que cuentan con rellenos sanitarios, más de 60 % de las basuras que llegan allí están compuestas por residuos orgánicos que podrían haber sido tratados y aprovechados previamente. Si

<sup>1</sup> Por José Octavio Carrillo, director ejecutivo de la Corporación Ventures

<sup>2</sup> Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA) (2020). Medidas regulatorias para incorporar los costos ambientales en los nuevos marcos Tarifarios del servicio público de aseo. *Diagnóstico e identificación de problemas, objetivos, alternativas y evaluación de alternativas*. Documento de avance

no se impulsa una manera distinta de gestionar los residuos, se espera que para 2030, las basuras en el país sean de veinte millones de toneladas, que es casi como producir dos camiones de basura por minuto. Lo grave es que, para ese entonces, la mayor parte de los rellenos sanitarios que hoy existen habrán cumplido su vida útil<sup>3</sup>.

Es importante, por lo tanto, cambiar el paradigma actual de una economía lineal en la que se usan los recursos y luego se descartan en rellenos sanitarios o, en el peor de los casos, en los ríos, mares y botaderos a cielo abierto. El nuevo paradigma es una economía circular en la que se gestionan, integral y sosteniblemente, los residuos para que, por lo menos, 90 % de estos vuelvan a convertirse en recursos aprovechables para la economía en forma de insumos.

Colombia es el tercer país con más eventos y convenciones en América Latina. Bogotá es la ciudad que más eventos realiza en un año y congrega a más personas para los mismos, seguida por Medellín; Barranquilla y Cartagena<sup>4</sup>. Esta palanca evitaría que los residuos generados por la industria de aquellos eventos (que tienen patrocinadores aliados con los principios de la economía circular), al incluir una cláusula de gestión responsable de residuos de eventos que produzcan:

- Una mala disposición del material generado, a pesar de tener potencial de reciclaje o reutilización.
- Una gestión inapropiada de los residuos por parte de los organizadores y empresas de aseo.
- Una inadecuada disposición de residuos en rellenos sanitarios
- Una falta de articulación con asociaciones de recicladores y recicladores de oficio, que implica, además:
  - Pérdida de oportunidades de aprovechamiento de material y, por ende, de ingresos para recicladores, y desaprovechamiento de oportunidades de empleabilidad.
  - Inadecuadas condiciones laborales de los recicladores por falta de separación en la fuente y acceso inadecuado a material y puntos idóneos de separación<sup>5</sup>.

---

<sup>3</sup> Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA) (2020). Medidas regulatorias para incorporar los costos ambientales en los nuevos marcos Tarifarios del servicio público de aseo. *Diagnóstico e identificación de problemas, objetivos, alternativas y evaluación de alternativas*. Documento de avance.

<sup>4</sup> Diario la República (2018). Colombia es el tercer país con más eventos y convenciones en América Latina. *La República*. <https://www.larepublica.co/especiales/especial-hoteles-y-centros-de-convenciones/colombia-es-el-tercer-pais-con-mas-eventos-y-convenciones-en-america-latina-2785060>

<sup>5</sup> Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (2016). Informe: Política para la gestión sostenible del suelo. Disponible en:

Finalmente, si los residuos generados en los eventos no son gestionados eficientemente, de manera que se reintegren a la economía circular y son dispuestos de manera inadecuada o llevados a rellenos sanitarios, contribuirían a una mayor contaminación ambiental en los suelos y aguas de las ciudades y a un incremento en las emisiones de gases efecto invernadero<sup>6</sup>. Además de lo anterior, se acortaría aún más la vida útil de los rellenos sanitarios<sup>7</sup>.

### **Diagnóstico/justificación. ¿Por qué lo proponemos?**

Informes oficiales indican que Colombia genera cerca de 11,6 millones de toneladas de residuos sólidos al año. Solo en Bogotá se generan más de 2 millones de toneladas anuales (Observatorio Ambiental de Bogotá, 2020)<sup>8</sup>

La mayoría de los municipios y ciudades del país vierten 96,8 % del total de los desechos sólidos en rellenos sanitarios. Colombia pasó de casi dos millones de toneladas de residuos en botaderos a cielo abierto en 2005 a 96.000 en 2015, y de disponer 5,5 millones de toneladas en rellenos sanitarios en 2005 a 9,6 millones en 2015 (Sáez; Urdaneta, 2014)<sup>9</sup>

Esta situación trae consigo dos grandes problemas:

- El desbordamiento de la capacidad de los rellenos para recibir tal cantidad de residuos sólidos, especialmente cuando están a punto de cumplir su vida útil.
- La contaminación ambiental que generan, dado que 61 % de los residuos que reciben son orgánicos (DNP, 2016)<sup>10</sup>

---

[http://www.andi.com.co/Uploads/Pol%C3%ADtica\\_para\\_la\\_gesti%C3%B3n\\_sostenible\\_del\\_suelo\\_FINAL.pdf](http://www.andi.com.co/Uploads/Pol%C3%ADtica_para_la_gesti%C3%B3n_sostenible_del_suelo_FINAL.pdf)

<sup>6</sup> PNUD (2016). IDEAM y PNUD presentan inventario nacional de emisiones de gases de efecto invernadero.

<sup>7</sup> Karen Estupiñán (2019). 37 años más de vida útil tendrá el relleno sanitario Doña Juana. Disponible en:

[https://bogota.gov.co/asi-vamos/obras/se-podra-extender-la-vida-util-del-relleno-dona-](https://bogota.gov.co/asi-vamos/obras/se-podra-extender-la-vida-util-del-relleno-dona-juana#:~:text=por%3A%20Karen%20Estupi%C3%B1%C3%A1n-)

[juana#:~:text=por%3A%20Karen%20Estupi%C3%B1%C3%A1n-](https://bogota.gov.co/asi-vamos/obras/se-podra-extender-la-vida-util-del-relleno-dona-juana#:~:text=por%3A%20Karen%20Estupi%C3%B1%C3%A1n-)

[,Luego%20de%20varios%20estudios%20contratados%20por%20la%20Unidad%20Administrativa%20Especial,%C3%BAtil%20por%20hasta%2037%20a%C3%B1os.](https://bogota.gov.co/asi-vamos/obras/se-podra-extender-la-vida-util-del-relleno-dona-juana#:~:text=por%3A%20Karen%20Estupi%C3%B1%C3%A1n-)

<sup>8</sup> Observatorio Ambiental de Bogotá (2018). Toneladas anuales de residuos sólidos dispuestos en el relleno sanitario Doña

Juana. Disponible en: <http://oab.ambientebogota.gov.co/indicadores/?id=1046&v=l>

<sup>9</sup> Sáez; Urdaneta (2014). Manejo de residuos sólidos en América Latina y el Caribe. Revista Omnia. Disponible en:

<https://www.redalyc.org/pdf/737/73737091009.pdf>

<sup>10</sup> Departamento Nacional de Planeación (2016). Política nacional para la gestión integral de residuos sólido. Disponible en:

<https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/3874.pdf>

En cuanto a las emisiones de gases efecto invernadero que causan el cambio climático, en Colombia, los residuos sólidos aportan 6 % de las emisiones nacionales de dichos gases (DNP, 2016). Las emisiones generadas por los residuos sólidos se incrementaron en 131 % entre 1990 y 2014 en Colombia (Ideam, PNUD, MADS, DNP, Cancillería, 2018)<sup>11</sup>.

Colombia tiene aún mucho camino para recorrer en materia de gestión de residuos sólidos y su respectiva inserción en el ciclo de la economía circular. En la mayoría de los países desarrollados se reciclan, en promedio, entre 30 y 35 % de los desechos que producen: Holanda y Suecia reciclan 95 % y Alemania 50 % de sus residuos sólidos (Ecoinventos, 2019)<sup>12</sup>. Este nivel de gestión contrasta con el que se hace en ciudades como Bogotá, donde se aprovechan solamente entre 4 % y 15 % del material o residuos generados (Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, 2017)<sup>13</sup>.

Adicionalmente, las condiciones de empleo de los recicladores en Colombia distan mucho de ser las deseables. Se estima que existen cerca de 26.000 recicladores de oficio que trabajan informalmente sin estar cobijados por prestaciones sociales. Este tipo de oficios son una oportunidad de generación de empleos por la cantidad de material que generan las grandes ciudades (BID, 2010)<sup>14</sup>. más aún cuando los rellenos sanitarios de la mayor parte de los municipios del país están a punto de cumplir su ciclo de vida o no cumplen con los estándares que exige la Ley. En el caso de Bogotá, existe un solo relleno sanitario, que ha presentado en los últimos años problemas de operación y cuya vida útil se estima expire en el primer trimestre del 2022 según la resolución 1484 del 2018: “Por la cual se asume la competencia del proyecto ‘Relleno Sanitario Doña Juana’ y se toman otras determinaciones”<sup>15</sup>

Los incentivos económicos son capaces de movilizar un cambio efectivo de comportamiento del mercado, complementando las normativas progresivas y la

---

<sup>11</sup> Ideam, PNUD, MADS, DNP, Cancillería (2018). Segundo informe bienal de actualización de Colombia a la Convención Marco de las Naciones Unidas para el Cambio Climático (CMNUCC). Bogotá, Colombia. Disponible en: [https://oab.ambientebogota.gov.co/?post\\_type=dln\\_download&p=21668](https://oab.ambientebogota.gov.co/?post_type=dln_download&p=21668)

<sup>12</sup> Ecoinventos (30 de enero del 2019). Suecia recicla un asombroso 99 % de su basura. Disponible en: <https://ecoinventos.com/sueciarecicla-un-asombroso-99-de-su-basura/>

<sup>13</sup> Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (2017). *Informe Nacional de Aprovechamiento, 2016*. Disponible en: <http://www.andi.com.co/Uploads/22.%20Informa%20de%20Aprovechamiento%20187302.pdf>

<sup>14</sup> Terraza, H. (2010). Dinámicas de organización de los recicladores informales. Tres casos de estudio en América Latina. Banco Interamericano de Desarrollo. Disponible en: <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Din%C3%A1micas-de-organización-de-los-recicladores-informales-Tres-casos-de-estudio-en-Am%C3%A9rica-Latina.pdf>

<sup>15</sup> Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (2018). Resolución 1484 de 2018.

concientización de actores. En ese sentido, la palanca propuesta es una manera rápida, económica y sencilla para que las empresas patrocinadoras de eventos logren compensar ambientalmente parte de sus procesos comprometiendo a organizadores de eventos masivos, que generan una gran cantidad de residuos, a convertirse en referentes de buenas prácticas ambientales, por incentivo y obligación contractual.

### **Actores responsables de gestionar/implementar la palanca. ¿Quién lo haría?**

José Carrillo, Corporación Ventures, NomoWaste, CEMPRE, Fundación ANDI, Bavaria Mecanismos de evaluación, rendición de cuentas o mediciones

Proceso de certificación del cumplimiento de la cláusula, que sería verificado y emitido por terceros.

Dicha certificación validaría, entre otros, lo siguiente:

- El aumento del índice material aprovechado o reciclado en cada evento (y por ende material que no va a relleno sanitario).
- El impacto ambiental evitado (gases efecto invernadero no emitido; lixiviados no generados).
- El aumento del ingreso para los recicladores e impacto social en la comunidad de recicladores que participarán en el proceso.

Otros indicadores de impacto contemplados en la resolución 1407 de 2018 (“Por medio de la cual se reglamenta la gestión ambiental de los residuos de envases y empaques de papel, cartón, plástico, vidrio, metal y se toman otras determinaciones”).

### **Beneficios esperados de la palanca**

- Aumento del material aprovechado o reciclado en cada evento.
- Gases efecto invernadero que se dejan de emitir a raíz de una mejor gestión de los residuos generados en los eventos donde aplica la cláusula.
- Aumento de puestos de trabajo e ingresos económicos para los recicladores.
- Certificación de mejores condiciones laborales para los recicladores.
- Otros indicadores de impacto contemplados en la resolución 1407 de 2018.

### **Costos de la palanca**

La palanca no implica costos financieros para las empresas patrocinadoras de eventos. Sin embargo, aún falta definir de manera específica los costos asociados a su puesta en marcha. Se mencionan algunos a continuación:

- Tiempo de la oficina jurídica de las empresas patrocinadoras para la inserción de la cláusula en contrato de patrocinio.
- Tiempo de los equipos y departamento de mercadeo y sostenibilidad de las empresas patrocinadoras y organizadoras de los eventos para articular las estrategias de promoción y gestión de lo estipulado en la cláusula.
- Podría incluir costos asociados al diseño de la estrategia de comunicación para difundir e invitar a empresas y productoras de eventos líderes para un plan piloto que implique, además, sensibilización y gestión de actores claves.
- Costos de certificadores o terceras empresas auditoras en cada evento (que podría ser trasladado a la empresa receptora del patrocinio) para verificar el cumplimiento de lo acordado en la cláusula y emitir el certificado.